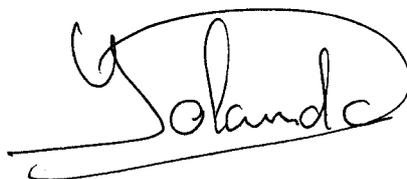


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos – En Comú Podem – En Marea**, a iniciativa de su diputada **Yolanda Díaz Pérez**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 185 del Reglamento**, presenta la siguiente **pregunta escrita** relativa a la instalación de dos pasarelas peatonales elevadas en la N-VI a su paso por el Ayuntamiento de Oleiros (A Coruña)

Congreso de los Diputados, 23 de junio de 2017



Fdo.: Yolanda Díaz Pérez

En Marea

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Fomento había anunciado, en octubre de 2016, su intención de instalar dos pasarelas peatonales elevadas sobre la N-VI a su paso por el ayuntamiento de Oleiros (A Coruña), en un tramo de 2,1 kilómetros entre el Cruce del Sol y Mar y el límite del Concello de Cambre (A Coruña), en el que no existe ningún paso para peatones, a pesar de que se trata de una zona con varias urbanizaciones de viviendas y una importante oferta empresarial, comercial y hotelera.

Por todo lo expuesto, la diputada **Yolanda Díaz Pérez** presenta la siguiente **pregunta escrita**:

1. ¿En qué situación administrativa se encuentra ese proyecto?
2. ¿Cuándo tiene previsto el Gobierno instalar las mencionadas pasarelas peatonales elevadas?
3. ¿Qué partida presupuestaria existe para esta obra?
4. En el Ayuntamiento de Oleiros está prevista otra obra, el soterramiento de parte de la N-VI, ¿qué obra tiene previsto el Gobierno ejecutar primero?
5. ¿Es consciente el Gobierno de que si la obra que se lleva a cabo en primer lugar es el soterramiento, dificultará aún más el hecho de que los peatones puedan cruzar la N-VI?